

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Costos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.
Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, sucesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 21 de Febrero de 1914.

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

«EL MUNDO» EN CANARIAS

DESHACIENDO ERRORES

El fantasma de la peste

«Si Juan Rull hubiera tenido por seguro el fallo que le privó de la vida, quizás el terrorismo no fuera misterio».

Esto se ha repetido hasta la saciedad, siempre que el tema se ha abordado en las tertulias. Yo sin pretensiones de vidente, digo más aún: «Si Rull hubiese hablado, tal vez conociéramos la causa de que sobre Canarias pese el aterrador fantasma de la peste bubónica». ¿Por qué me arriesgo a tal suposición? Porque profundizando en los hechos, comparando las circunstancias en que se desenvuelven ambas regiones y ayudándome de deducciones lógicas, hallo gran analogía entre los dos casos. ¿Pruebas concretas? Ninguna. Más no por eso debo callar. Los Tribunales juzgan, cuando carecen de las irrecusables, por las indiciarias. Con idéntico derecho, ya que persigo el esclarecimiento de la verdad, puedo colegir del paralelismo que he encontrado. La nobleza del propósito abona mi empresa y disculpa el error si lo hubiere. Porque un médico equivoque el diagnóstico no se le han de suponer criminales intenciones, aunque la medicación ocasione perjuicios. Y no es el primer caso en que las más reputadas eminencias de la Medicina yerren. Los mismos efectos pueden obedecer a causas distintas. Y así acontece en los problemas sociales. De no ser de este modo, todos los pensadores tendrían un mismo plan terapéutico. No será, por tanto, grave pecado en mí, que nada tengo de emittente, el que, impulsado por la mejor buena fe, llegue a conjeturas y deducciones que algunos puedan estimar antojos de una fantasía conandoylesca.

Si a los periodistas les fuera posible poseer las raras cualidades del «Diablo Cojudo», dejarían de ser enigmas muchas cosas inexplicables. Y seguramente se asombrarían los lectores al advertir cuán equivocadas rutas trazaron sus imaginaciones exaltadas, buscando lógica aclaración a hechos resonantes que conturbaban el país y que por el ministerio en que hubieron de desarrollarse, quedaron en la más absoluta impunidad. Así, el abracadabra del terrorismo no amedrentaría a los espíritus pueriles, y los intereses de Cataluña no se habrían resentido en la enorme proporción en que lo fueron por la terrible amenaza de aquella funesta espada de Damocles, que parecía empujar perennemente la vida y hacienda de todos.

A nadie, de mediano juicio, se le ocurre ya atribuir a los verdaderos anarquistas aquellos frecuentes lanzamientos de bombas. Porque la realidad, aunque extremadamente dolorosa, nos ha hecho ver que esos elementos antisociales no arrastran los infinitos peligros que tienen anexos tales crímenes, por la satisfacción de destruir un urinario, un puesto de flores o la mísera vivienda de un obrero, sino que ponen más alto la venganza de sus odios. Los autores de aquellos atentados dijérase, por corrupción del idioma, ser compasivos; procuraban hacer el menos daño posible; querían infundir terror, poner sobre Barcelona, cuya prosperidad mercantil es germen de tantas envidias y competencias, un fantasma macabro que ahuyentase cuanto de rico en ella había. Así lo pensaban muchos que meditaron sobre el caso. Por su parte, las izquierdas a quienes de rechazo se acusaba de complicidad, echaban la culpa al clericalismo, que suponían interesado vivamente en que se dictara una ley de represión para hacer frente al avance de las ideas revolucionarias. Pero todos descontaron a los anarquistas, como si tuvieran la evidencia de que se quería ponerles de pantalla para el logro de un vasto plan oculto. Por eso el generalizado criterio de que Rull confiaba en la protección de algo muy poderoso que le prometiera salvarle la vida, cuando ni aun en los últimos momentos quiso hablar.

Lástima grande que no lo hiciera, porque abrigó casi la certidumbre de que con su silencio se llevó a la tumba el hilo que pudiera conducirnos a la aclaración de por qué Canarias tiene como estigma la supuesta epidemia de la peste.

Véase en qué me fundo. Cataluña tiene un puerto importantísimo que menoscaba el florecimiento de algunos otros del extranjero. Canarias, por su situación geográfica, es escala obligada para la mayor parte de las travesías. Desacreditados los puertos de ambas regiones, los buques irían a otros que se afanan—protegidos y subvencionados espléndidamente por sus naciones,—en adquirir un gran movimiento comercial.

Tanto Cataluña como Canarias cuentan con una enorme población flotante que remuévase todos los días y que deja grandes rendimientos. Ese importante contingente de viajeros-negociantes turista, de existir algún motivo que pusiera espanto en sus corazones, iría a lugares en que pudiera hallar análogas ventajas para sus negocios o parecidos atractivos. Todo esto es innegable. Y siendo así, ¿es tan aventurado suponer que haya quien esté interesado en que Cataluña y Canarias se desacrediten? Por mucho que se torture el magín yo desafío a quien quiera a que me presente deducción de más fundamento.

¿Y por qué no se ha lanzado sobre Barcelona la calumnia de la peste—arraigada alguna, en vez de las bombas, ó vi cervesa? La razón no puede ser más sencilla. El estado de salubridad é higiénico de la capital catalana la ponen a salvo de que la calumnia arraigue; su Diputación es rica, su Municipio también, y en breve plazo harían una campaña sanitaria tan eficaz que nadie temería al peligro. Arrojar en cualquiera población de Canarias una bomba no sería posible sin que el mismo día no se descubriera el autor, porque todas son pequeñas, sus moradores conocidos, y el criminal no podría librarse de la inspección policiaca. En cambio, el poco saneamiento, su urbanización incompleta y otros muchos detalles, contribuyen a que la falsedad tenga eco en las espíritus timoratos. Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife están más exentas de esos colaboradores. En ellas la labor sanitaria se efectúa intensamente para tranquilizar los ánimos. En el Puerto de la Luz, que es uno de los sitios sobre que más pesa el terrible fantasma—véase cómo la proporción del estigma está en razón directa del tráfico de cada puerto,—se está actualmente llevando a cabo una labor de higienización altamente meritoria, a la cual han contribuido con cuotas voluntarias todos los propietarios y comerciantes.

Pero no ocurre así en la isla de La Palma. Allí es de lamentar la incuria del Municipio. La población carece de alcantarillado; las calles jamás se riegan; está sin cubrir la canalización del agua, corriendo el riesgo de que se contamine; muchas viviendas de gente humilde son habitadas por mayor número de personas del que higiénicamente pueden contener, y carecen de cocina, de luz, de aire, de retrete...; en casas y calles hay estercoleros; los barrancos atravesaban en descubierta la población, arrastrando enorme cantidad de inmundicias, que son criaderos de un extraordinario número de ratas, «corredoras», pulgas y otros insectos que pueden ser vehículo de infecciones. Doloroso es tenerlo que decir, pero preferible a hacerse cómplice con el silencio. El estado de abandono en que aquello se encuentra, bien puede advertirse por el párrafo que voy a copiar (tomado de un artículo publicado el 19 de Diciembre en el *Diario de la Palma*), el cual dice:

«En la última Junta municipal de Sanidad celebrada se tomó el acuerdo de pedir al Ayuntamiento, con carácter de urgentísimo, que prepare un local de aislamiento para enfermos, conforme dispone *tengan siempre todos los Municipios* el artículo 113 de la Instrucción de Sanidad; que se cree una brigada sanitaria, a fin de que pueda ser utilizado el material de desinfección de que hoy se dispone y que espera, cual nuevo Lázaro, la voz ó los brazos que han de utilizarlo en bien de la salud de todos; que se faciliten los medios de vida necesarios (lo cual no supone una gran cantidad) al Laboratorio Bacteriológico que hoy tenemos, con el fin de que podamos saber los alimentos que comemos, el agua (llamémosla así) que bebemos; el mal, a veces peligroso para los demás, que podamos padecer; los peligros, en una palabra, que puedan rodearnos y acechar el momento de poca defensa para arrebatarnos la salud ó la vida; que se haga desratización por el dicho Laboratorio y

brigada, destruyendo esos asquerosos animales, propagadores de epidemias, cuya existencia en gran número tan poco bueno dice en beneficio de la higiene y cultura de un pueblo, y, finalmente, que se mejore el servicio de recogida de basuras, para que sean limpiadas las calles diariamente, quitando los estercoleros de la ciudad y construyendo uno ó varios vertederos al mar».

Pues, a pesar de las reiteradas instancias de la Prensa, del director de Sanidad y de otros muchos elementos, el Municipio nada hace, elegando falta de recursos, cuando lo único alegable es su falta de voluntad, pues que medios tiene para subvenir a esas necesidades. Pero de este asunto, así como de algunos hechos escandalosos referentes a la Sanidad Marítima del puerto de Las Palmas, hablaré detenidamente en artículos próximos, para que el señor ministro de la Gobernación libre a dicha ciudad de algunos individuos desaprensivos, más temibles por su desahogo que la peste de que tratamos, y que, haciendo mangas y capirotos de la ley, con un cinismo que asusta, se embolsan por el procedimiento del atraco miles de pesetas.

Hoy únicamente me propongo desahacer el error de la supuesta epidemia bubónica. Por las condiciones climatológicas de Canarias, científicamente está demostrado que el agente patógeno de la peste bubónica no puede desarrollarse. La mejor prueba de esta afirmación es el estado de La Palma. «Si la peste, como se dice, fuera endémica, quedaría a estas horas un solo habitante de dicha isla? Esto no quiere decir que en Canarias no pueda darse algún caso, y harán bien las autoridades en prevenirse. Cualquier enfermo puede desembarcar ya contagiado; cualquier mercancía puede traer el germen del terrible mal; pero esto, lo mismo es dable en Canarias que en cualquiera otro puerto de la Península. Desmintamos, por tanto, esa calumnia inspirada en egoísmos y malquerencias, y siempre que circule insistentemente, consultemos el listín de cotizaciones de los frutos canarios ó el movimiento de sus puertos, que las estadísticas tienen á veces un sentido oculto de imponderable elocuencia.

Eduardo Andicoberry.

¿SE ACABARÁ EL MUNDO?

Indiscutiblemente se acabaría el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho, por esa razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fueran de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato sistema PUGA, con el cual sepuede obtener una soberbia Luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno, la más barata que hasta hoy se conoce.

Hay aparatos en todas formas y precios desde 1 peseta y media en adelante, pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.

Carburo de primera calidad y mecheros. Dirigirse al inventor

Luis de Puga Martínez

Rambla de Pulido n.º 41.—Santa Cruz de Tenerife (al lado del almacén de don Cristóbal Beautell.)

Teléfono núm. 444.

Ecos de Sociedad

Ayer tarde llegaron a esta Capital, á bordo del vapor inglés *Aguita*, nuestros apreciados amigos y paisanos, D. José Molowny Real y D. José Oramas Castro.

Al enviarles nuestro cordial saludo de bienvenida, les reiteramos nuestra enhorabuena.

En la Laguna se encuentra restablecida de su reciente indisposición, la respetable Sra. D.ª Guadalupe Bethencourt. Lo celebramos.

En Cádiz se encuentra enferma la joven y distinguida señora esposa del ilustrado Capitán de Infantería, D. Eugenio Arriaga. Le deseamos una pronta mejoría.

AVISO

A los consumidores de alimentos para niños y enfermos

La casa inglesa productora del **GLAXO** tiene el honor de participar á su clientela de las Islas Canarias que el **GLAXO** no necesita dar regalos para que su venta se extienda por todo el mundo con una rapidez pasmosa. El **GLAXO** no tiene harinas que no digieren los niños ni los estómagos delicados, ni azúcar de caña que produce empaches. Por esto se asimila completamente y dá vigor, alegría y vida, que es el regalo que más agradece la humanidad y prueba el agradecimiento no queriendo más que el **GLAXO** que es la última palabra de la ciencia de la alimentación.

Pídase en Farmacias, Drogrerías y tiendas de comestibles Representante para las Islas Canarias **G. Meléndez.**—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á **M. Rodríguez y Gutiérrez.**—Alfonso XIII núm. 9.

POR TELEGRAFO

Desde la Orotava

Beneficio de Enriqueta de Palma.— «La Malquerida».

Orotava, 21—10-30.

Anoche celebró su función de beneficio en el teatro de esta Villa, la notable primera actriz dramática señorita Enriqueta de Palma, quien eligió para ella la hermosa obra de Jacinto Benavente «La Malquerida», que obtuvo un éxito clamoroso. La beneficiada y el primer actor Sr. Vico, estuvieron colosales.

Enriqueta de Palma fué muy obsequiada.

EL CORRESPONSAL.

EDICTO

Don Juan Yanes Perdomo, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que con objeto de prevenir y evitar faltas que puedan cometerse durante los tres días de Carnaval, en los que el vecindario de esta ciudad se entregará á regocijos públicos sancionados por el uso y costumbre, he creído conveniente dictar, en conformidad con las ordenanzas municipales y acuerdos del Ayuntamiento, las disposiciones siguientes:

1.ª En los tres días de Carnaval se permitirá andar por las calles con disfraz desde por la mañana hasta el anochecer.

2.ª Tanto por las calles como en los bailes, queda prohibido el uso de vestiduras de Ministros de la Religión y de las extinguidas órdenes religiosas, y de las órdenes militares, así como trajes de altos funcionarios civiles ó militares ó de condecoraciones ó insignias del Estado.

3.ª Ninguna persona disfrasada podrá llevar armas, aunque las requiera el traje que use, ni presentarse de manera contraria á las buenas costumbres á la moral ó á la decencia pública.

4.ª Esta prohibición es extensiva á todos los que, sin disfraz, concurren á los bailes públicos, en los cuales nadie podrá penetrar con espada, bastón ó con espuelas, exceptuándose las autoridades civiles y militares y sus agentes que deben hacer uso de sus insignias.

5.ª Queda prohibido á los enmascarados pronunciar discursos políticos en las calles y plazas, y el dirigirse á personas cubiertas ó sin cubrir, con sátiras punzantes, frases ó palabras inconvenientes que puedan lastimar su amor propio, sin que á nadie sea permitido quitar la careta á una máscara; el que se creyere ofendido, podrá acudir á la autoridad ó á sus agentes á quienes compete mandarla quitar según los casos.

6.ª Conforme á acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, de 6 de Abril de 1906 publicado por edicto de esta Alcaldía de 27 del mismo mes, queda suprimido el uso de los huevos llamados de *talco*, y de los polvos que según costumbre, se arrojan sobre los transeúntes los días de Carnaval, por ser unos y otros perjudiciales á la moral y á la salud pública, y constituir, además, que dada á las personas y á sus intereses; autorizándose el juego de las serpentina y confettis puesto en práctica hace ya algunos años, pero sin que pueda utilizarse paquetes de estos últimos, ó sea de confettis, con

mezcla de colores que se reúnan de un año para otro con perjuicio de la salud pública.

7.ª Queda asimismo completamente prohibido, cualquiera que fuese el procedimiento que se use, la costumbre de jugar con agua, ya sea ésta de olor ó no, arrojándola á las personas; pues el abuso de este juego molesta siempre á todos.

Según acuerdo capitular de 25 de Enero de 1912, se exceptúa de la anterior prohibición, al juguete de agua de olor llamado *Carnavalina*, el cual podrá usarse solamente en los festivales que celebre la Junta Caritativa de la Infancia en la Alameda del Príncipe, en forma que no permita volver á llenarse por quedar inutilizado desde el momento en que se use; subsistiendo, en dichos festivales, la prohibición á que se refiere el párrafo anterior de los demás aparatos de agua.

8.ª Los infractores de cualquiera de estas disposiciones, y los que de otra manera perturbaren el orden público, serán corregidos por la autoridad, aplicándoles las correspondientes multas. Santa Cruz de Tenerife, 19 de Febrero de 1914.—Juan Yanes y Perdomo.

En el teatro

Eva

Es esta una opereta de tan preciosa y animada música, que constituye, en el repertorio del notable maestro Franz Lehar, uno de sus mayores éxitos, que anoche logró aumentar la Compañía del señor Granieri, por la esmerada interpretación artística y de canto que dió á la expresada obra.

Un nuevo artista hizo anoche su debut en «Eva». Ettore Razzoli, que es un notable cómico y un buen cantante.

Los coros fueron muy aplaudidos y hasta la orquesta *nos sonó* un poco mejor que en noches anteriores. El maestro Sr. Ristori puso mayor cuidado en la dirección de la aludida agrupación musical. Así se hace, porque las distracciones conducen á un irreparable fracaso.

Anita Patrizzi, Fernanda Rizzoli y Amadeo Granieri, tuvieron momentos en toda la obra de verdadera inspiración y de gran vitalidad escénica, por lo que fueron ovacionados con entera justicia.

HISPANIA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS

Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.

Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.

Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.

Carros.—Desperfectos en coches de lujo y automóviles.

Incendios.—Roturas de cristales.

Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.

Agencia general en Santa Cruz de Tenerife

General Anteguera núm. 8.

NOTAS MUNICIPALES

El empresario de teatros don Demetrio Alfonso Carrillo, ha solicitado el teatro municipal para que actúe en él la compañía del eminente primer actor, don José Tallaví.

AUG. STIER

CASA FRUTERA HAMBURGO

Una importante casa frutera que se dedica á la venta de frutos de Canarias.

Para informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza GÓMEZ Y SUÁREZ.

El Presidente de los «Exploradores de España», don Rafael Hardisson Espou, ha presentado una instancia al Excmo. Ayuntamiento solicitando, en nombre del Comité Provincial, costee los equipos de 25 exploradores, faltos de recurso.

Las fiestas del Carnaval

Mañana se celebrarán los siguientes festejos:

A la una de la tarde: gran baile de disfraces en la «Juventud Republicana».

A las cuatro: dará comienzo el *Corso* de carrozas, coches y automóviles, que se sujetará á las siguientes prevenciones:

1.ª La entrada de carruajes será por la calle de Valentín Sanz, en el trozo comprendido entre las de Alfonso XIII y Pérez Galdós, y la dirección de la carrera, la segunda de las citadas calles y las de Ruiz de Padrón, José Murphy y Villalba Hervás.

2.ª Los premios serán: Carrosas.—Premio del Excelentísimo Ayuntamiento.

Coches.—Premio del Casino Principal.

Automóviles.—Premio del Club Ingles.

A las 8 y media de la noche: paseo en la plaza del Príncipe, que estará brillantemente iluminada.

El paseo será amenizado por una banda municipal de música.

A las 11 de la noche: baile de disfraces en el «Círculo de Amistad XII de Enero».

A las 12: baile popular en el «Salón Novedades».

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

Nuevo Académico. De telégrafos.

Madrid, 20—23'10.

Por la Academia de la Lengua ha sido elegido miembro suyo el señor Méndez Pidal.

—El Gobierno alemán ha notificado al señor Ortuño, Director General de Comunicaciones, que por consecuencia de la rebaja en la tasa telegráfica, Alemania disminuye cuarenta céntimos en cada palabra que se trasmite por el cable Emden-Tenerife, costando en lo sucesivo veinte céntimos.

De un discurso. Dice el «Heraldo».

Madrid, 20—23'15.

Sigue comentándose mucho el discurso pronunciado ultimamente en este Ateneo por el exministro liberal señor Gasset, principalmente la parte en que censuró la actual guerra en Marruecos y aquella en que dijo que el Gobierno lo viene persiguiendo electoralmente.

—«Heraldo de Madrid», en un artículo que publica hoy acerca del conflicto africano, dice que se necesita estar ciego para pensar en que nuestras fuerzas se retiren de Marruecos, puesto que nos lo impide la propia integridad de la Patria. Añade el «Heraldo», en este artículo, que es absurda la suposición de que en Africa defendamos solamente unos cuantos terruños. Lo que allí defendemos—agrega—son las costas de España, que se divisan desde Melilla y Tánger, de las que Europa desea apoderarse.

De una lista. Consejo y Consejo.

Madrid, 20—23'20.

El jefe del Gobierno, señor Dato, ha desautorizado la lista de Senadores vitalicios que ha publicado la prensa de esta corte, añadiendo que esas vacantes se cubrirán pasadas las elecciones generales.

—Con la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado en el regio Alcázar el anunciado Consejo de ministros, que fué breve.

El jefe del Gobierno, señor Dato, pronunció ante S. M. el acostumbrado discurso-resumen de política exterior é interior, ocupándose especialmente en el desarrollo de los preparativos electorales.

Después de este Consejo, los ministros se reunieron en Consejo, que también se celebró en Palacio, ultimándose la combinación de Prelados que será firmada después del período electoral.

El ministro de Estado. Ugarte. Dice Sánchez Guerra.

Madrid, 20—23'25.

El ministro de Estado marqués de Lema, convaliente de su reciente indisposición, ha asistido al Consejo de ministros.

—El ministro señor Ugarte saldrá mañana para San Sebastián, regresando á Madrid después de los Carnavales.

—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, aludiendo al reciente discurso del señor García Prieto, se extrañaba de que este, en su discurso, afirmara que fuera perseguido electoralmente por el Gobierno. El señor García Prieto—añadió el ministro—presenta 41 candidatos y triunfarán 30.

Una conferencia. El tifus. De elecciones.

Madrid, 20—23'30.

Reservadamente han conferenciado los señores Dato y don Melquiades Alvarez.

—Telegrafian de Orense diciendo que en Besde se han presentado 25 casos de tifus.

—Crece y se generaliza la animación electoral. Los candidatos vienen haciendo una activa propaganda.

Dicen de Valencia que en aquella capital hay una gran agitación política.

Un ferrocarril. De Africa.

Madrid, 20—23'35.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden por la que se anuncia la tercera subasta del ferrocarril directo de Madrid á Valencia. El Gobierno ha hecho aclaraciones acerca de este problema y parece que han sido conjurados todos los conflictos.

—Dicen de Larache que está siendo agasajadísimo S. A. R. el Infante D. Alfonso.

Los moros rebeldes han vuelto, á atacar nuestra posición de Buseham, causándonos un herido de la policía indígena. También tirotearon la posición de Seguedla. Los moros fueron ahuyentados.

En Méjico. El general Weyler.

Madrid, 20—23'40.

Dicen de Méjico que de aquel Ejército ha sido expulsado el general don Félix Díaz, hijo del ex presidente de aquella República. Este general expulsado unirse á los carrancistas con el objeto de derribar al actual presidente, general Huerta.

—De Granada dan cuenta de que ha llegado allí el capitán general de Cataluña, marqués de Tenerife. Mañana llegará á Almería.

Del homenaje á Galdós. Alabanzas.

Madrid, 20—23'45.

El importante periódico de Montevideo «El Diario Español», se ha adherido al homenaje que se proyecta celebrar en honor de don Benito Pérez Galdós.

—La Prensa de esta corte enaltece la labor que viene realizando el Director general de Comunicaciones, señor Ortuño, y pide que se cree un ministerio de Correos y Telégrafos. Aboga, además, por

que se aumente el personal del Cuerpo ante el enorme aumento del servicio.

BOLSA

Madrid 20—23'50.

Deuda perpétua 4p interior, 79'75. Acciones Banco de España, á 447'00. Amortizable 5p, á 100'05. Cotización de la deuda inmortalizable al 4 por 92'25.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'76 por libra.

Paris, vista, á 6'15 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 481'00.

Acciones ferrocarriles (Madrid Zaragoza-Alicante), Alicante, 000'00 fr.

Trust Periodístico.

BUQUE DE GUERRA

Procedente de San Vicente de Cabo Verde fundó esta mañana en el puerto de esta Capital el crucero inglés «Cornwall».

Saludó á la plaza contestándole la batería de Almeida.

Dicho buque desplaza 9 000 toneladas, monta 14 cañones y tiene 580 tripulantes, al mando del Capitán de Navío, Mr. W. Elleston.

Este buque estuvo en este puerto el 8 de Noviembre próximo pasado y procedía de Hamilton (Bermudas).

Reciban los distinguidos marinos ingleses nuestro saludo de bienvenida.

TEATRO PRINCIPAL

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Gran compañía de ópera y opereta de Amedeo Granieri, director artístico Adriano Marchetti.

Hoy Sábado 21 de Febrero de 1914

Décima de abono

PROGRAMA

La opereta en 3 actos y cuatro cuadros, música del maestro Luis Ganne,

I SALTIMBANCHI

A las 8 en punto.

Mañana Domingo:

LA CASTA SUSANA

Grandioso éxito de esta Compañía

Lunes y Martes de Carnaval no habrá función.

Miércoles de Ceniza

Molinos de viento

y estreno de

IL CAPORALE SUSINI

NOTAS MILITARES

Ayer tuvieron instrucción preparatoria de tiro las compañías del Regimiento Infantería de Tenerife, núm. 64.

Por circular del Consejo Supremo de Guerra y Marina le ha sido concedida á D.ª Sebastiana Valenzuela Espinosa, la pensión anual de 625 pesetas como viuda del Oficial 1.º de Oficinas Militares, D. Joaquín Micas.

DE BAILES

Asilo Victoria.

Esta benéfica Institución celebrará esta noche un gran baile de máscaras en el «Parque Recreativo». Por los preparativos que se han realizado se espera que resulte muy animado.

Entre los concurrentes se rifará una cena para seis personas.

Centro de Dependientes.

Esta entusiasta Sociedad celebrará esta noche un baile de disfraces, que también se espere resulte muy animado.

Entre las máscaras que asistan, se rifará un precioso objeto de arte.

Juventud Republicana.

Mañana á la una de la tarde, se celebrará en la «Juventud Republicana» una animada fiesta.

Las señoritas irán vestidas con elegantes disfraces.

Círculo de Amistad.

Mañana, por la noche, se celebrará también en esta Sociedad otro baile de disfraces.

Gratuitamente se rifará entre las máscaras un objeto de arte.

Casino Principal.

Se espera que el gran baile de etiqueta que celebrará en sus salones este Centro el lunes de Carnaval, resulte brillantísimo.

Club Tinerfeño.

El martes se organizará en este Real

Club un asalto, que promete resultar brillantísimo.

Salón Novedades.

Esta noche y el domingo, lunes y martes de Carnaval, se celebrarán en este teatro bailes populares.

Estos serán amenizados por la charanga *Frégoli*.

NOTICIAS

A Lanzarote ha sido destinado el primer teniente de Infantería don Manuel Espinosa.

Don Ruperto Gómez Aragonés, del Cuerpo de Ingenieros, ha sido nombrado jefe de esta sección de Seguridad.

Leemos que, para la construcción del puente en el barranco de la Tosquera, término municipal de la Orotava, hay reunidas, por suscripción, 2.800 pesetas.

En la villa de Güimar ha fallecido el señor don Nicolás Hernández y González, á cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Los Ayudantes de Obras públicas don Juan Cerón y don Ciro Ucelay, han sido ascendidos en su carrera.

Las películas que anoche se exhibieron en el «Salón Novedades» fueron muy elogiadas.

Para esta noche se anuncia un atrayente programa que lo mismo que otros días llevará numeroso público al Salón.

De un hecho que merece ser aplaudido y publicado damos hoy cuenta en estas líneas.

Una modesta empleada del teatro municipal llamada Julia Villa, que se encontró una valiosa sortija perdida por la señorita Olimpia Cabrera, hizo devolución de la expresada prenda en cuanto se enteró de quien era su dueña.

En la calle de Consolación número 1, se alquilan trajes de disfraces para los presentes Carnavales.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Manaos (Brasil) y del distrito de Lbishensky, en el Gobierno del Uval, Rusia.

Nuestro muy querido amigo D. Angel Crosa, único representante en España de la antigua é importante Compañía de Seguros «Nord Deutsche», ha tenido la atención de obsequiarnos con dos artísticos almanaque-anunciadores de la expresada compañía. Muchas gracias.

Efectos de la Potasa en las Plantas. Tercero: Es necesaria para la formación de los albuminoides.

En breve marchará el personal técnico de Obras públicas á practicar el estudio del segundo trozo de la carretera de Vallehermoso, en la Gomera.

Para el baile de disfraces que el lunes próximo se celebrará en la «Juventud Obrera», de la Laguna, hemos sido atentamente invitados. Muy agradecidos.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

En el plan de reparaciones de carreteras en situación de poderse subastar durante el año de 1914, aprobado por la superioridad, figuran: las de esta Capital á la Orotava 17 kilómetros; presupuesto 101.453'01 pesetas; ídem id á id, (adoquinado en los dos primeros kilómetros) 78.868'91; ídem id á Taganana, (adoquinado en los primeros kilómetros) 83.837'04; ídem id á idem (muro de sostenimiento) 15.921'52; de esta Capital á la Orotava (obras) 15 mil; Orotava á Buenavista (obras) 10 mil; ídem ídem (reparación del firme) 32.196'39.

Movimiento marítimo

Día 17

ENTRADA DE VAPORES

167—«Sénégambie», francés, de Foudioque para Burdeos; á Hamilton.
168—«Apolda», alemán, de Lisboa para Brisbane; á la Deutsches Kohlen Depot.
169—«Hespérides», español, de la Palma para Cádiz; á Brage.
170—Lanzarote, español, de Canaria para Tazacorte; á su compañía.
171—«F Heredia», noruego, de Calais; á Hamilton.

Los exploradores

El Alcalde de esta Capital, D. Juan Yanes Perdomo, se ha prestado voluntariamente á costear el equipo de un explorador, falto de recursos.

Como ya hemos anunciado mañana, á las 9 realizarán los exploradores ejercicios prácticos en el Picadero militar, bajo la dirección del Instructor-Jefe, don Esteban Arriaga y Adán.

NEGLIGENCIA FATAL.

Una tremenda mayoría de los males en este mundo proviene de mera negligencia. Las peores enfermedades que sufrimos, aquellas que acarrear la muerte, penetran en nosotros sin que lo advertamos. Una herida que sangra ó un repentino dolor agudo nos hacen correr en busca de un alivio inmediato. Pero la pesadez de cabeza, pérdida del apetito, tristeza y depresión sin causa especial, ¿por qué nos hemos de preocupar por nada de eso? Seguramente que se disiparán esas cosas, y uno se encontrará bien otra vez. No encontrando oposición y comprendido sólo á medias, el desbarreglo se propaga hasta que llega á convertirse en una afección local orgánica, difícil de curar; en enfermedades mantenidas por alguna condición extenuante del sistema nervioso, ó en alguna forma de debilidad que poco á poco consume la vida. Eso puede evitarse usando la

PREPARACION DE WAMPOLE

la cual, al fortalecer, limpia y enriquece la sangre de sus impurezas, estimula el apetito, pone el aparato digestivo en plena acción, y pronto renueva todas las cosas. Pero no hay que descuidarse á uno mismo por más tiempo, no hay que confiar en la suerte. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El Sr. Doctor Ulpiano Hierro, Profesor del Laboratorio Nacional de la Habana, dice: «He usado la Preparación de Wampole y he obtenido en todos los casos de afecciones bronco-pulmonares un resultado excelente, por lo que estimo debe recomendarse dicho preparado.» No fallará y obrará desde la primera dosis. Evítense los substitutos poco dignos de confianza. De venta en las Boticas.

NOTAS MARITIMAS

El vapor francés «Amiral Sallandrouze de Lamornaix», entró ayer tarde procedente de Buenos Aires, con carne congelada para el consumo de esta plaza.

—De Liverpool y escalas entró el vapor inglés «Aguila», con mercancías para esta plaza.

—Esta mañana llegó el vapor alemán «Rendsburg», procedente de Lisboa, con mercancías de tránsito para Sydney.

—El vapor alemán «Prinzessin», entró procedente de Hamburgo, Boulogne y Lisboa, con 22 pasajeros para aquí y 129 más de tránsito para Cape Town y escalas.

—De San Nicolás entró el vapor inglés «Araly», con cereales de tránsito para Liverpool.

—Ayer entraron los veleros «Tenerife», «Progreso», «Celia» y «Evaristo», de la mar, con pescado fresco, y «Pérez Castro», de Garachico, con cargamento de frutos.

—El vapor «La Palma», saldrá el día 24 á las 11 de la noche en viaje extraordinario para Las Palmas.

Del Gobierno civil

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación ha participado á este Gobierno Civil que el crucero de guerra inglés «Bogalir», llegará á nuestro puerto del 13 al 19 del próximo mes de Marzo.

Así mismo participa el referido Ministerio, que por tener que cambiar su itinerario el buque de guerra ruso «Rossia» no visitará el puerto de Las Palmas.

La Guardia Civil del puesto de Candelaria ha capturado á Juan Alonso Casanova, que se hallaba reclamado por el Juzgado municipal del referido pueblo.

Tinta para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Telegrafía sin hilos
Servicio permanente día y noche

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por línea terrestre y se gana el tiempo pendiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos a la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudir a la Central de Telégrafos, á la Estación de la Compañía ó al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soler, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí ó en combinación con las líneas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 7'50 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente. Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2. Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudadoras contra los Ayuntamientoes deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

GLAXO
El mejor y más eficaz alimento para los niños
Representante para las Islas Canarias
G. MELÉNDEZ.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS
En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á
M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII, núm. 9.

Higiene — Belleza
Crème Simon
Paris
Preparada con materias primas de absoluta pureza, es incomparable para los cuidados del cutis.
Polvo y Jabón Simon
EXIGIR esta marca y rehusar las imitaciones
Depósito para la venta al por mayor
CASA ALEXANDRE.—Santa Cruz de Tenerife.

B. B. B. B. B.
Calle de Imeldo Serís 101, frente al Banco España

Agua florida	Pesetas 0'30	Idem de color para idem	Pesetas 2'75
Polvos	0'10	Idem idem para postres	1'50
Panderetas grandes	0'60	Idem idem chicos	1'20
Faroles	0'25	Idem idem corrientes	2'00
Cadenas de papel	0'25	Idem grandes hondos 28 centímetros	0'40
» para tirar (redes de Amor) tres	0'10	Pantallas para lámparas de petróleo de todos tamaños de	0'85
Confetis, serpentinas y pitos, gran surtido		Aceituneras	0'30
Velas para adornos	0'25	Escudillas	0'15
Limonerías de cristal	0'40	Tazas con azua	0'15
Saleros	0'20	Coladores	0'10
Palmatorias	0'50	Albums para 112 postales	1'90
Azucareras	0'45	Idem para 200 idem	0'85
3 platos chicos	0'25	Cuchillos para mesa, buenos,	0'25
Palleros	0'30	Tenedores para idem	0'25
Bateas de	0'35	Corbatas de seda	0'75
Jarros 3/4 litro, para agua de	0'90	Jemelos buenos para puños	1'00
Idem hasta 2 litros	1'60	Lámparas eléctricas	2'25
Tocadores	0'75	Pilas frescas y buenaas	1'00
Biberones graduados con tubo	0'90	Cajas para plumas, con llave	0'50
Docena vasos finos para vino de	2'00	Piedras para afilar	0'20
Idem idem mediano para agua	3'00	Betum	0'10
Idem idem grandes para idem	4'00	Idem caja grande	0'30
Idem con filo dorado	3'00	Cucharas y tenedores para la cocina	0'10
Botellas para vino hasta	4'00	Tirantes buenos	1'40
Idem para idem de 1/4 litro	0'25	Peines	0'50
Idem para idem de 1/2 litro	0'50	Escarmenadores de	0'25
Idem para idem de 1 litro	0'80	Cepillos para zapatos	0'50
Trapos para limpiar vasos	0'15	Idem para ropa	0'50
Joboncillos	0'20	Idem para dientes, buenos	0'90
Juegos blancos para lavabos	5'00	Escupidores esmaltados	1'00
Idem de color de 5 piezas con tapa	12'55	Juego de peñillos	0'75
Platos buenos blancos para la mesa	2'25	Tazas de porcelana grandes	0'50
		Nuevas pizarras con líneas y cuadrados	0'25

PRECIO FIJO
Abierto hasta las 7 de la noche
BAZAR BERLIN, BUENO, BONITO, BARATO
Comp. Generale Transatlantique
Llegará el día 27 de Febrero el magnifico vapor correo francés

Saint Laurent
PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 135.—El agente, R. García casa de HARDISSON HERMANOS.

Banco Vitalicio de España
Compañía de Seguros sobre la Vida á prima fija autorizada por la Comisaría é Inspección de Seguros el 4 de Agosto de 1909
Capital social Ptas. 15.000.000
id. desembolsado , 3.750.000
Reservas en 31 Diciembre de 1912 , 32.233.343'39
Pagado á los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912 , 57.450.921'86

Más de un millón de pesetas lleva pagado en esta provincia.
Son muchas las clases de operaciones que hace esta Compañía, Vida Entera, Plazo fijo, Mixto, Combinado de Capital y Renta Vitalicia & y la especial que ha comenzado este año que se llama SEGURO A TODOEFECTOS siendo notable y digna de estudiarla.
Para informes, al Sub-inspector D. Francisco Naveiras Zamorano, ó al Inspector Provincial, D. G. Martínón Navarro, ó al antiguo Inspector honorario, don Francisco Martínez Miranda.
Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche.
En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

LÍNEA "PINILLOS"
El hermoso y acreditado vapor correo español de 7.000 toneladas
PIO IX
llegará fijamente al puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 27 de Febrero de 1914 de donde seguidamente rendirá viaje para la
Habana y Santiago de Cuba
con el pasaje y la carga que tenga despachado.
Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable
Agente, ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS. Calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

La máquina de escribir
SMITH PREMIER 10, visible
es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

Hamburg Amerika Linie
Compañía Hamburguesa Americana
El rápido y hermoso correo alemán
STEIGERWALD
Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 6 de Marzo de 1914 con destino á
HABANA DIRECTAMENTE
para donde admite pasajeros y carga.
El rápido y hermoso vapor correo alemán
BLUECHER
Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 24 de Febrero con destino á
Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Admite pasajeros.
Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15.

Se compran sacos vacíos y toda clase de metales
Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.
SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de San Felipe Nery, núm. 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas, siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

el amor grande que le tenía, sus palabras tiernas, el culto que la profesaba. Y ahora ya no le volvería á ver más. ¡Ah! ¡si pudiera cerrar los ojos y morir! Luego, como una aguda espada, venía á su memoria el recuerdo de aquel día en que le habló de la muerte y le preguntó qué haría sin él. Ella le dijo entonces que morir con él y ahora había sucedido la gran desgracia, y, sin embargo, vivía para soportar como mejor pudiese su dolor. Sola estaba en su desgracia como sola había estado en la felicidad y en sus amores.

Dos días permaneció así, temiendo levantarse y reanudar otra vez aquella existencia triste y monótona, sin luz ni esperanza. Al tercer día se levantó. Entre los vestidos, que pertenecieron á su madre, halló uno negro. Sin cuidarse de los comentarios que se hicieran, se lo puso fué á la habitación de su abuela.

—Estoy hoy mejor, abuelita—y vengo á leerle.

La señora de Monteleón la miró algo asustada. ¿Qué era lo que había robado el color á aquella hermosa cara, la luz á los negros ojos, la armonía á su voz? ¿Era posible que fuese aquella joven, pálida, triste y encorvada, vestida de riguroso luto, alegre y decidida?

—Has estado muy mala. Inés—dijola con cariño.

—Querida hija; ¿por qué te has puesto ese vestido negro? Quitálo, me dá tristeza verlo.

—Permiteme que me lo ponga—rogó Inés;—me sienta bien y me gusta. No quiero en lo sucesivo vestir sino de negro.

—Es ese un capricho muy raro en una joven—dijo la señora, resuelta en su fuero interno, á tan pronto como Inés estuviera mejor y más fuerte, obligarla á quitarse tan lúgubre traje.

Cuatro días transcurrieron, ates de que Inés se sintie-

—Calle usted; hubo necesidad de hacerlo así.
—¿Y es esto—exclamó, fuera de sí,—todo lo que me queda de mi marido, de mi amor, del único ser querido?

—Eso y el recuerdo de su amor—respondió Luis, —y ahora permitame usted que le de el recado que me encargó.

Dijole una porción de cosas dulces y amorosas que, según aseguró le había encargado el moribundo.

—Sería lo mejor—le decía,—que cuando pase su primer dolor, trate usted de olvidarlo; sus últimos y ardientes deseos fueron que guardara usted siempre el secreto de sus amores y casamiento. El hacerlo ahora público, sería más que inútil, perjudicial—continuó diciendo;—pues atraería sobre usted la cólera é indignación de sus amigos.

—No me importa—murmuró ella.

—Y, lo que es aún peor—continuó,—sería causa de que ultrajaran su memoria.—No comprendería cómo fué que la amó á usted. Más le insultarían ahora que ha muerto, que si estuviera vivo. Conserve usted el recuerdo de su profundo amor y preserve su memoria de todo reproche. Aún la vida le ofrece á usted, señora Montalto, otro horizonte. Por mi parte, le juré al pobre Reynaldo guardarle el secreto y á usted le hago ahora el mismo juramento.

No supo si ella oyó ó no sus palabras, pues el livido semblante permaneció inmóvil y los negros ojos conservaban la expresión de vago horror y miedo que tanto le había asustado.

—Señora, fui el amigo de su marido—volvió á decir,—permitame usted que también lo sea suyo. Parece

Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas

ARRHENAL QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**
PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día
Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7
Santa Cruz de Tenerife.

ESTOMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é in-sustituible en todas las manifestaciones artríticas. **Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota** y muy especialmente en las enfermedades del **estómago, hígado y riñones**

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Pídanse prospectos.**

De venta: En las principales Farmacias y Droguerías.
Agentes: Vicente Cambreleng y C.^a (S. en C.)

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias á Londres y á Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO PARA LONDRES

Día 12 el magnífico vapor **SAN MIQUEL**
Día 19 el " " **SAN ANDRES**
Día 26 el " " **SANTA CRUZ**

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO PARA DUNKERQUE

Día 15 el magnífico vapor **SAN JOSE**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el **MIDDLETON WHARF** el muelle más cercano al mercado de Londres.

En Dunkerque se han construído almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN**. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife. Para más informes diríjase á las oficinas de **OTTO THORESEN**-Marina 3-3-tercer piso.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
19 Fbre.	Lothar Bohlen	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
19 "	Cape Vilano	9500	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 "	Luce Woermann *	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
1 Marzo	Arpad	2000	Marruecos, Costa de España y Mediterraneo hasta Fiume.
3 "	Paul Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
4 "	Henny Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
5 "	Cap Arcona "	10000	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
8 "	Nicolas Kirzis	4000	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
10 "	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
11 "	Feldmarschall	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo
13 "	Jeannete Woermann *	3500	Hamburgo (directo)

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga ó pasaje.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO QUINCENAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Saffi	19 de Febrero	20 de Febrero
Teneriffa	5 de Marzo	6 de Marzo

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.^a)

Servicio del mes de Marzo de 1914

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Montevideo	3 de Marzo	CADIZ Y BARCELONA
Reina Victoria Eugenia. .	9 de Marzo	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz.	11 de Marzo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	12 de Marzo	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Antonio López.	18 de Marzo	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
León XIII	1.º de Abril	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes: **Vida & Hijos de Juan La-Rocha.**

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de **FEBRERO.**

Día 14 vapor **ARDEOLA**
" 21 " **AGUILA**
" 28 " **ANDORINHA**

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.

Por los vapores **Avocet y Avotero** billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: e. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, diríjase á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Estados de Consumos

Para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

LA VELOCE Società di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor correo italiano

BOLOGNA

de 6 000 toneladas, llegará á este puerto el día 25 de Febrero con destino á **Barcelona, Marsella y Génova.**

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 30 de 2.ª clase y sitio para frutos.

Agente, **C. DIAZ BOTAS**, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XIII 84.

NOTA.—Las notas de embarque para Barcelona se admitirán hasta el día 23 á las 12 de la tarde de la mañana, hora en que se cerrará el despacho.

Chargeurs Reunis

Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto el 27 de Febrero y saldrá el mismo día el vapor

ANGO

Admite carga y pasaje. Consignatario, **R. GARCIA**.—Casa de Hardisson Hermanos.

Chargeurs Reunis

Para Bordeaux y Havre llegará á este puerto el 23 de Febrero y saldrá el mismo día el vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bas-sam Cotonou, Libreville y Loango. Llegará el 28 de Febrero y saldrá el mismo día el vapor

Amiral Hamelin

Admite carga y pasajeros.

Para Dunkerque y El Havre Llegará á este puerto el 4 de Marzo y saldrá el mismo día el vapor

BEN-NEVIS

Admite carga y pasaje

Para Dunkerque y El Havre Llegará á este puerto el 6 de Marzo y saldrá el mismo día el vapor

Amiral Villaret de Joyesue Admite carga y pasajeros.

Los Agentes, Hardisson Hermanos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dover Castle	26 Fro.
LONDRES	Ruahine	21 Fbre
	Themistocles	23 "
	Gulistan	26 "
	Tainui	2 Mzo.
	Grantully Ctle.	4 "
HAMBURGO	Arawa	14 "
	Inkonka	23 "
	Zealandic	28 "
	Silvia	6 Mzo.
HAMBURGO	Konig William II (via Lisboa Vigo Southampton y Boulogne)	12 "
	Remuera	26 Fro.
HABANA	Blucher	24 Fro.
	Negada	28 "
HABANA	Westerwald	

NOTA.—Las notas de embarque para Barcelona se admitirán hasta el día 23 á las 12 de la tarde de la mañana, hora en que se cerrará el despacho.

Agente, **C. DIAZ BOTAS**, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XIII 84.

NOTA.—Las notas de embarque para Barcelona se admitirán hasta el día 23 á las 12 de la tarde de la mañana, hora en que se cerrará el despacho.

Agente, **C. DIAZ BOTAS**, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XIII 84.

NOTA.—Las notas de embarque para Barcelona se admitirán hasta el día 23 á las 12 de la tarde de la mañana, hora en que se cerrará el despacho.

Agente, **C. DIAZ BOTAS**, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XIII 84.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

AGADIR

saldrá de Santa Cruz el día 22 de Febrero con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos Agentes, The Tenerife Coaling Compañía Limited, Alfonso XIII, 84.

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

African Steamship Co.

El vapor correo inglés

BENUE

de 5 000 toneladas saldrá de este puerto el día 23 de Febrero con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 18 pasajeros de primera clase y 5000 huacales sobre cubierta.

El vapor correo inglés

EBOE

de 5 500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 25 de Febrero con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 19 pasajeros de 1.ª clase, 3 de 2.ª clase, 1500 toneladas en los tweendecks (entrepuestos) y 9.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, E' der, Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.

Imp. de Félix S. Molowny

que está usted enferma y sin aliento. Debería usted volverse á casa y descansar.

—Usted me puede hacer un favor—respondió ella con voz ahogada.—Váyase usted déjeme sola con el recuerdo de mi muerto. Me moriría si no me quedo sola. Vuelva usted á verme cuando yo pueda hablar y me hablará usted de él.

Le pareció que lo mejor sería acceder á sus deseos. Cuando se volvió para tornarla á ver vió que se había arrojado al suelo y se cubría la cara con las manos.

Las negras sombras de la noche cubrían árboles y flores, cuando se despertó Inés de su prolongado y doloroso estupor y se encaminó hacia su casa. Estaba como deslumbrada por el dolor; ni veía, ni oía. Las lágrimas no acudían á sus ojos, para aliviar su oprimido corazón. Había muerto él; aquel que tanto la amaba; nunca le sonreiría más aquel moreno rostro; nunca volvería á mirarla aquellos ojos tan llenos de amor; nunca más volvería aquella voz armoniosa á murmurarle al oído dulces palabras, al caer de la tarde. Todo había terminado; ya le había visto por última vez. La dorada luz, que iluminaba su existencia, se había convertido en la más completa obscuridad. ¡Ah! ¡si hubiera podido verle una vez más, si la hubiera estrechado entre sus brazos, y dicho ¡Adiós!

Toda la noche la pasó dando vueltas en su estrecha habitación.

—Si pudiera llorar—exclamaba,—se me aliviaría este dolor que abrasa. Cuando al despuntar el día Nita no la vió salir de su cuarto como de costumbre, subió á él llena de cuidado y encontró á su señorita tendida en el suelo, lívida, fría y sin sentido.

Algunos jóvenes se habrían muerto de haber tenido que pasar por las angustias de la pobre Inés. Muy asustada llamó Nita á Catalina y entre las dos la colocaron en un pequeño y blanco lecho. Notaron que no se había acostado en él. Una la bañó la frente con perfumadas aguas mientras la otra hacía una taza de café fuerte. Ambas convinieron en no decir nada de la enfermedad de la señorita, porque la señora no se asustara.

Inés volvió lentamente en sí y contestando á las numerosas y rápidas preguntas de las dos criadas, dijo que toda la noche había tenido un dolor tan fuerte de cabeza que le había sido imposible dormir.

—Hoy no puedo leerle á la señora—dijo á Catalina.—¿Querrá usted decirle que no me puedo levantar?

Luego volvió la cara á la pared y guardó silencio.

Apesadumbróse la señora de Monte León al saber la enfermedad de su nieta. Dió órdenes para que se la prodigarán todos los cuidados necesario y mucho sintió no poder ir á verla y cerciorarse de que estaba bien atendida.

Todo le era igual á la pobre Inés. Si media docena de amigas cariñosas la rodearan ni las hubiera visto ni oído. Todo el día lo pasó en un doloroso estupor, repasando una y otra vez su corta historia de amores: aquel hermoso día de verano en que por primera vez le vió,